



Calendario Académico Tercer Cuatrimestre 2026-2027

6 al 8 de abril (martes a jueves)	Pago de matrícula para el Tercer Cuatrimestre 2026-2027.
9 de abril (viernes)	Matrícula tardía con recargos para el Tercer Cuatrimestre 2026-2027.
10 de abril (sábado)	Comienzo de clases sabatinas.
12 de abril (lunes)	Comienzo de clases regulares.
19 al 23 de abril (lunes a viernes)	Periodo para que los profesores entren al Portal la Asistencia a Clases de los estudiantes (Censo).
23 de abril (viernes)	Último día para entregar solicitud de revisión de progreso académico para fines de ayudas económicas de estudiantes matriculados en el Tercer Cuatrimestre 2026-2027.
	Último día para solicitar Transferencia tardía de instituciones privadas para el Primer Cuatrimestre 2027-2028.
26 de abril (lunes)	Último día para radicar bajas con derecho al reembolso y/o ajuste del 50% del pago efectuado por concepto de créditos en la matrícula.
26 al 30 de abril (lunes a viernes)	Semana para ofrecer pre-pruebas de Avalúo y Educación General. Se reunirán los cursos normalmente, pero se ofrecerá la prueba en el momento que determine oportuno el (la) profesor(a).
10 de mayo (lunes)	Último día para radicar solicitud de Graduación estudiantes que completen requisitos de grado – 3er Cuatrimestre 2026-2027 (C6C).
	Último día para solicitar Readmisión, Reclasificación, Segundos Bachilleratos, Segundas Concentraciones, Concentraciones Menores y Certificaciones Profesionales para el Primer Cuatrimestre 2027-2028.
	Último día para solicitar la remoción de incompleto al profesor, Cert. #31 (2010-2011), Senado Académico.
17 de mayo (lunes)	Último día para solicitar Readmisión, Reclasificación, Segundos Bachilleratos, Segundas Concentraciones, Concentraciones Menores y Certificaciones Profesionales tardía para el Primer Cuatrimestre 2027-2028.
24 al 28 de mayo (lunes a viernes)	Periodo para que los profesores notifiquen a sus estudiantes las calificaciones recibidas o el promedio obtenido en el curso, previo al periodo de bajas parciales.
26 y 27 de mayo (miércoles y jueves)	Selección de cursos de Verano 2027 para estudiantes de UPRCA.
31 de mayo (lunes)	Día de la Recordación (Feriado).
1 al 4 de junio (martes a viernes)	Período para efectuar el proceso de selección de cursos para el Primer Cuatrimestre 2027-2028.
7 de junio (lunes)	Último día para radicar Bajas Parciales.
7 al 11 de junio (lunes a viernes)	Semana para ofrecer la Evaluación a la Facultad por el Estudiante y las post-pruebas de Avalúo y Educación General. Se reunirán los cursos normalmente, pero se ofrecerá la prueba en el momento que determine oportuno el (la) profesor(a).



11 de junio (viernes)	Ceremonia de Graduación de la Universidad de Puerto Rico en Carolina (*sujeto a cambio por parte de la Administración Central).
14 al 16 de junio (lunes a miércoles)	Pago de matrícula para Verano 2027.
17 de junio (jueves)	Matrícula tardía con recargos Verano 2027.
19 de junio (sábado)	Juneteenth National Independence Day Act (Feriado).
21 de junio (lunes)	Último día de clases de clases.
	Reposición de cursos del lunes 31 de mayo
	Último día para radicar Bajas Totales.
22 al 25 de junio (martes, miércoles, jueves y viernes)	Exámenes Finales – Los cursos nocturnos ofrecerán los exámenes en el tiempo nocturno.
28 de junio (lunes)	Entrar las Calificaciones en el Sistema UPR NEXT hasta a las 12:00 m.d. Los profesores reportarán las calificaciones finales y remociones de incompletos del cuatrimestre anterior. ** Reunión de Facultad – 2:00 p.m.
10 al 13 de agosto (martes a viernes)	Pago de Matrícula para el Primer Cuatrimestre 2027-2028 para Estudiantes de Nuevo Ingreso.
16 al 18 de agosto (lunes a miércoles)	Pago de Matrícula para el Primer Cuatrimestre 2027-2028 para Estudiantes de Segundo Año en adelante.
19 de agosto (jueves)	Pago de Matrícula tardía Primer Cuatrimestre 2027-2028 para Estudiantes de Segundo Año en adelante.

Preparado por:

Vo. Bo.:

Mildred I. Lafuente Martínez
 Registradora

Dr. José O. García Colón, Ph.D.
 Decano de Asuntos Académicos

Este calendario académico está sujeto a cambios.

La Universidad de Puerto Rico es un patrono con igualdad de oportunidades en el empleo, no discrimina por razones de raza, color, orientación sexual, género, nacimiento, edad, impedimento físico o mental, origen o condición social, ni por ideas políticas o religiosas.